



### REGISTRO EFECTORES SOCIALES

| LEY                  | TÍTULO  |
|----------------------|---|
| <a href="#">7520</a> | IMPUESTOS - Eximisión Impuesto Actividades Económicas Art. 14 Ley N° 6.611, a personas inscriptas en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. |
| <a href="#">7367</a> | Creación Impuestos. Modifica Ley N° 6.611, Ley Impositiva.  |